



Impugnarían cambios ante la SCJN

Buscarán que Va por México vaya contra la reforma electoral

Jorge Monroy
jorge.monroy@
economista.mx

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, dijo que su partido recurrirá al Poder Judicial de la Federación (PJF) en contra del "plan b" electoral aprobado por la mayoría de Morena en el Congreso, y pidió al PAN y PRD ir juntos en ese proceso.

"Yo creo que estarán todos, la oposición lo ha dicho, lo he escuchado de Acción Nacional, de la Revolución Democrática, y nosotros atenderemos eso para agotar la vía jurídica del proceso judicial para echar abajo lo que está sucediendo, porque es verdaderamente un atropello", dijo Moreno Cárdenas.

Cabe destacar que ya los dirigentes del PAN, Marko Cortés, y del PRD, Jesús Zambrano, han advertido que sus partidos promoverán los actos jurídicos ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en contra de la reforma electoral que promovió el presidente Andrés Manuel López Obrador y fue respaldada por Morena, PT y PVEM.

Alito dice que se va en agosto del 2023

En otro tema, en conferencia de prensa, Alejandro Moreno Cárdenas, descartó promover reformas estatutarias para quedarse como presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI,

y dijo que en agosto del 2023 publicará la convocatoria para renovar la dirigencia.

"Nunca en el PRI haremos algo que vaya en contra de nuestros estatutos, nunca nada del Consejo Político", sostuvo. Dijo que en agosto del 2023 será el fin de su gestión.

Alejandro Moreno descartó invitar al senador Ricardo Monreal al PRI.

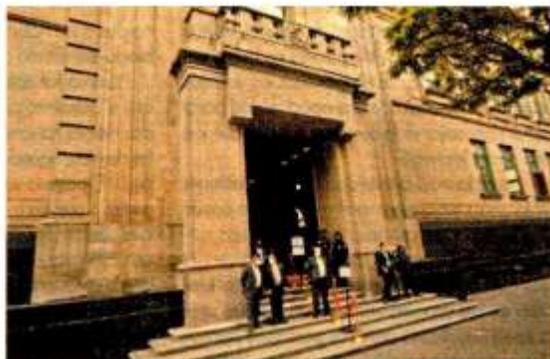
"Yo le tengo respeto, cariño. Claro que dialogamos", dijo, al descartar una invitación al tricolor.

"Él es militante de un partido y creo que está luchando por la candidatura de ese partido político. El día que ya no esté en Morena podrá hablar con todos los partidos políticos", planteó.

El presidente del PRI, Alejandro Moreno, aseguró que en agosto del 2023 se publicará la convocatoria para renovar la dirigencia nacional del tricolor.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	47	20/12/2022	LEGISLATIVO



La Suprema Corte será la facultada para resolver si la reforma electoral viola o no la Constitución. FOTO: EL ECONOMISTA